SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA CUATRO DE ENERO DEL AÑO 2010, SE REUNIERON EN EL SALÓN VILLAHERMOSA, PREVIAMENTE DECLARADO RECINTO OFICIAL ALTERNO PARA REALIZAR SESIONES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO; LOS CIUDADANOS REGIDORES, PARA EFECTUAR SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO; LOS CIUDADANOS REGIDORES. ---------
---

EL LICENCIADO JESÚS ALÍ DE LA TORRE, PRESIDENTE MUNICIPAL, EXPRESÓ: SEÑORES REGIDORES QUE INTEGRAMOS ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 39 FRACCIÓN I Y 40 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS Y SUS CORRELATIVOS 26 FRACCIÓN I, 29 Y 30 DEL REGLAMENTO DEL H. CABILDO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO, LOS HE CONVOCADO PARA CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.----------
---

EL LICENCIADO JESÚS ALÍ DE LA TORRE, PRESIDENTE MUNICIPAL, EXPRESÓ: PARA DESAHOGAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SOLICITO AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDA A PASAR LISTA DE ASISTENCIA.----------
----------**EL LICENCIADO CESAR AUGUSTO ROJAS RABELO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ:** CON TODO GUSTO SEÑOR PRESIDENTE; LIC. JESÚS ALÍ DE LA TORRE, PRESENTE; REGIDOR JORGE ALBERTO CÁMARA NÚÑEZ, PRESENTE; REGIDOR MANUEL VARGAS RAMÓN, PRESENTE; REGIDOR LORENA ADRIANA MARÍN RAMÓN, PRESENTE; REGIDOR JUAN PABLO WADE RODRÍGUEZ, PRESENTE; REGIDOR DIDORA INÉS ROJAS ARÉVALO, PRESENTE; REGIDOR DANIEL PÉREZ GUILLEN, PRESENTE; REGIDOR ROSARIO ALFONSO PÉREZ BOCANEGRA, PRESENTE; REGIDOR ELVIRA DEL CARMEN GIL HOYOS, PRESENTE; REGIDOR JANET ASCENCIO CADENA, PRESENTE; REGIDOR MARIO PERALTA JIMÉNEZ, PRESENTE; REGIDOR FRANCISCO VALENCIA VALENCIA, PRESENTE; REGIDOR PABLO RODRÍGUEZ BONFIL, PRESENTE; REGIDOR CARLOS ALBERTO VALENZUELA CABRALES, PRESENTE; SEÑOR PRESIDENTE LE INFORMO A USTED, QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES CATORCE REGIDORES, HAY QUÓRUM LEGAL, SEÑOR PRESIDENTE.----------
---

EL LICENCIADO JESÚS ALÍ DE LA TORRE, PRESIDENTE MUNICIPAL, EXPRESÓ: MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, SI SON TAN AMABLES DE PONERSE DE PIE, PARA CON LA PRESENCIA DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REGIDORES QUE INTEGRAMOS ESTE HONORABLE CABILDO Y HABIENDO QUÓRUM LEGAL Y SIENDO LAS ONCE HORAS CON OCHO MINUTOS SE DECLARA ABIERTA LA SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL DÍA CUATRO DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ, DECLARADA ABIERTA LA SESIÓN, MUCHAS GRACIAS, PODEMOS SENTARNOS.----------
---

EL LICENCIADO JESÚS ALÍ DE LA TORRE, PRESIDENTE MUNICIPAL, EXPRESÓ: PARA DESAHOGAR EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LE SOLICITO AL SECRETARIO, SEA TAN AMABLE DAR LECTURA AL MISMO.----------
----------**EL LICENCIADO CESAR AUGUSTO ROJAS RABELO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ:** EL SEGUNDO PUNTO A DESAHOGAR, ES EL QUE SE REFIERE A LA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, CUMPLIDA SU ENCOMIENDA SEÑOR PRESIDENTE.----------
---

EL LICENCIADO JESÚS ALÍ DE LA TORRE, PRESIDENTE MUNICIPAL, EXPRESÓ: SOLICITO, AL SEÑOR SECRETARIO, QUE EN VOTACIÓN ORDINARIA SOMETA A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES, HONORABLE CABILDO, EL ORDEN DEL DÍA Y PRIMERO QUE NADA, LE PEDIRÍA YO QUE DIERA LECTURA Y POSTERIORMENTE SOLICITAR AL HONORABLE CABILDO, SI SE HA DE APROBAR EL ORDEN DEL DÍA, QUE SEA PRESENTADO PARA ESTA SESIÓN.----------

----------**EL LICENCIADO CESAR AUGUSTO ROJAS RABELO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ:** CON GUSTO SEÑOR PRESIDENTE, DOY LECTURA AL ORDEN DEL DÍA; SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, CUATRO DE ENERO DE DOS MIL DIEZ; ORDEN DEL DÍA, **PRIMER PUNTO:** LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL; **SEGUNDO PUNTO:** LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; **TERCER PUNTO:** APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR; **CUARTO PUNTO:** PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO DOS MIL DIEZ **QUINTO PUNTO:** PRESENTACIÓN PARA CONOCIMIENTO DEL HONORABLE CABILDO DEL PROGRAMA DE EFICIENCIA Y RACIONALIDAD ADMINISTRATIVA; **SEXTO PUNTO:** PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL NUEVO TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS; **SÉPTIMO PUNTO:** AUTORIZACIÓN AL LICENCIADO JESÚS ALÍ DE LA TORRE, PRESIDENTE MUNICIPAL Y AL LICENCIADO JORGE ALBERTO CÁMARA NÚÑEZ, PRIMER SÍNDICO DE HACIENDA, PARA QUE DESIGNEN APODERADOS LEGALES QUE REPRESENTEN JURÍDICAMENTE LOS INTERESES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EN LOS LITIGIOS EN QUE ÉSTE SEA PARTE, AUN EN AQUELLOS CASOS EN LOS QUE SE REQUIERA CLÁUSULA ESPECIAL Y EN LA GESTIÓN DE LAS NEGOCIACIONES DE LA HACIENDA MUNICIPAL; Y A LA VEZ REVOCAR EL DE AQUELLOS QUE HAYAN DEJADO DE SER SERVIDORES PÚBLICOS; **OCTAVO PUNTO:** ASUNTOS GENERALES; **NOVENO PUNTO:** CLAUSURA DE LA SESIÓN Y CITA PARA LA PRÓXIMA.----------

----------**EL LICENCIADO CESAR AUGUSTO ROJAS RABELO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ:** CUMPLIENDO LAS INSTRUCCIONES DEL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL Y LEÍDO EL ORDEN DEL DÍA, ME PERMITO SOLICITAR A LA ASAMBLEA DE QUIENES ESTÉN DE ACUERDO CON EL ORDEN DEL DÍA, SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, AUTORIZADO EL ORDEN DEL DÍA CON CATORCE PUNTOS A FAVOR SEÑOR PRESIDENTE.----------

EL LICENCIADO JESÚS ALÍ DE LA TORRE, PRESIDENTE MUNICIPAL, EXPRESÓ: MUCHAS GRACIAS, PARA DESAHOGAR EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO DE LECTURA.----------

----------**EL LICENCIADO CESAR AUGUSTO ROJAS RABELO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ:** SEÑOR PRESIDENTE EL SIGUIENTE PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA ES EL QUE SE REFIERE A LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, DE FECHA PRIMERO DE ENERO DE ENERO DE DOS MIL DIEZ; CUMPLIDA LA ENCOMIENDA SEÑOR PRESIDENTE**.**----------

EL LICENCIADO JESÚS ALÍ DE LA TORRE, PRESIDENTE MUNICIPAL, EXPRESÓ: EN VIRTUD DE QUE EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA PRIMERO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ FUE REMITIDA CON ANTELACIÓN A LA PRESENTE SESIÓN, SOLICITO AL SECRETARIO QUE EN VOTACIÓN ORDINARIA SOMETA A CONSIDERACIÓN LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA MISMA.----------

----------**EL LICENCIADO CESAR AUGUSTO ROJAS RABELO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ:** EN VOTACIÓN ORDINARIA SE SOMETE A LA APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO EL CONSENTIMIENTO Y DISPENSA PARA OMITIR LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTES INDICADA, LOS QUE ESTÉN A FAVOR, MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, EN CONTRA, APROBADA SEÑOR PRESIDENTE POR CATORCE PUNTOS A FAVOR **.**---

EL LICENCIADO JESÚS ALÍ DE LA TORRE, PRESIDENTE MUNICIPAL, EXPRESÓ: DISPENSADA LA LECTURA DE LA SESIÓN ANTERIOR, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO QUE TAMBIÉN EN VOTACIÓN ORDINARIA SOMETE A LA APROBACIÓN DEL CABILDO EL ACTA DE LA SESIÓN CORRESPONDIENTE.----------

----------**EL LICENCIADO CESAR AUGUSTO ROJAS RABELO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ:** EN VOTACIÓN ORDINARIA SE SOMETE A LA APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, EL ACTA DE LA SESIÓN ANTES INDICADA, QUIENES ESTÉN A FAVOR, MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, APROBADA CON CATORCE VOTOS A FAVOR**.**------

---

EL LICENCIADO JESÚS ALÍ DE LA TORRE, PRESIDENTE MUNICIPAL, EXPRESÓ: APROBADA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO DE LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.----------**EL LICENCIADO CESAR AUGUSTO ROJAS RABELO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ:** SÍ SEÑOR, UNA VEZ QUE HA SIDO APROBADA EL ACTA SE CIRCULARÁ DE MANERA PARALELA PARA RECABAR LAS FIRMAS CORRESPONDIENTES Y EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL QUE SE REFIERE A LA PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DOS MIL DIEZ, SU ENCOMIENDA HA SIDO CUMPLIDA SEÑOR PRESIDENTE**.**----------

EL LICENCIADO JESÚS ALÍ DE LA TORRE, PRESIDENTE MUNICIPAL, EXPRESÓ: EN VIRTUD DE QUE EL DICTAMEN DE LA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO HA SIDO PUESTO A CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE CABILDO SE SOLICITA CONSULTE LA SECRETARÍA LA DISPENSA A LA LECTURA DE DICHO DICTAMEN Y DECLARE EL RESULTADO DE LA MISMA.----------**EL LICENCIADO CESAR AUGUSTO ROJAS RABELO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ:** EN VOTACIÓN ORDINARIA SE SOMETE A LA APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO EL CONSENTIMIENTO Y DISPENSA PARA OMITIR LA LECTURA DEL DICTAMEN DE MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DOS MIL DIEZ, QUIENES ESTÉN A FAVOR, FAVOR DE LEVANTAR LA MANO EN LA FORMA ACOSTUMBRADA, SEÑOR PRESIDENTE EL CONSENTIMIENTO Y DISPENSA DEL CABILDO PARA OMITIR LA LECTURA DEL DICTAMEN DE LA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DOS MIL DIEZ, HA SIDO APROBADO CON CATORCE VOTOS A FAVOR**.----------**

EL LICENCIADO JESÚS ALÍ DE LA TORRE, PRESIDENTE MUNICIPAL, EXPRESÓ: UNA VEZ DISPENSADA LA LECTURA DEL DICTAMEN DE LA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO, SE SOLICITA QUE PUEDA SER PUESTA A VOTACIÓN DE ESTE HONORABLE CABILDO Y SE DECLARE EL RESULTADO DE LA MISMA.----------**EL LICENCIADO CESAR AUGUSTO ROJAS RABELO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ:** SI SEÑOR PRESIDENTE, EN VOTACIÓN ORDINARIA SE SOMETE A LA APROBACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CABILDO LA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DOS MIL DIEZ QUE SE HA DADO A CONOCER Y QUIENES ESTÉN A FAVOR, MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, SEÑOR PRESIDENTE INFORMO A USTED QUE LA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DOS MIL DIEZ, HA SIDO APROBADA CON CATORCE VOTOS A FAVOR Y CERO EN CONTRA**.**----------

EL LICENCIADO JESÚS ALÍ DE LA TORRE, PRESIDENTE MUNICIPAL, EXPRESÓ: APROBADA LA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DOS MIL DIEZ; POR TANTO LE SOLICITO AL SECRETARIO LE PUEDA DAR LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.----------**EL LICENCIADO CESAR AUGUSTO ROJAS RABELO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ:** SEÑOR PRESIDENTE EL QUINTO PUNTO A DESAHOGAR ES EL QUE SE REFIERE A LA PRESENTACIÓN AL CABILDO PARA SU CONOCIMIENTO DEL PROGRAMA DE EFICIENCIA Y RACIONALIDAD ADMINISTRATIVA, SU ENCOMIENDA HA SIDO CUMPLIDA SEÑOR PRESIDENTE**.**----------

EL LICENCIADO JESÚS ALÍ DE LA TORRE, PRESIDENTE MUNICIPAL, EXPRESÓ: MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, DADO QUE ESTE DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL SE PRESENTA EL PROGRAMA DE EFICIENCIA Y RACIONALIZACIÓN DEL GASTO PÚBLICO LE SOLICITO AL SEÑOR CIUDADANO SECRETARIO QUE PUEDA DAR LECTURA A UN EXTRACTO DEL MISMO Y DE LA MISMA MANERA HACER UN DOCUMENTO

IMPORTANTE PARA EL RESGUARDO MANEJO Y LA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS HUMANOS Y MATERIALES DE ESTE AYUNTAMIENTO SOLICITO, HE SOLICITADO TAMBIÉN AL SEÑOR CONTRALOR MUNICIPAL PARA QUE POSTERIORMENTE A LA CONCLUSIÓN DE ESTA SESIÓN DE CABILDO TAMBIÉN PUEDA INFORMAR A LA SOCIEDAD A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOBRE EL CONTENIDO Y LOS ALCANCES DE ESTE PROYECTO QUE EN UNO DE SUS OBJETIVOS PRIMORDIALES BUSCA ALCANZAR UN AHORRO DE CINCUENTA MILLONES DE PESOS QUE PUEDA DESTINARSE PARA OBRA PÚBLICA DE CARÁCTER SOCIAL, POR SUPUESTO ENTRE EL MANEJO RACIONAL Y MEJOR APROVECHAMIENTO DE TODOS LOS RECURSOS QUE TIENE ESTA ADMINISTRACIÓN, ASÍ COMO EL CUIDADO DESDE LOS ASPECTOS DEL MANEJO DE OFICINAS HASTA LA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES A FIN DE QUE SEAN APROVECHADOS CON HONESTIDAD, CON INTEGRIDAD, CON EFICIENCIA AL SERVICIO DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE CENTRO, SI ES TAN AMABLE PUES EL SEÑOR SECRETARIO DE DAR LECTURA A UN EXTRACTO DEL MISMO.----------

EL LICENCIADO CESAR AUGUSTO ROJAS RABELO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ: CON GUSTO SEÑOR PRESIDENTE, DADO QUE CON ANTELACIÓN HA SIDO CIRCULADO ENTRE USTEDES SEÑORES REGIDORES EL DOCUMENTO EN CUESTIÓN Y POR EL HECHO DE QUE EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL HA GIRADO INSTRUCCIONES AL CONTRALOR MUNICIPAL PARA DAR A CONOCER A LA CIUDADANÍA Y A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN LOS ALCANCES DE ESTE SERIO Y AGRESIVO PROGRAMA DE AHORRO PARA LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD ADMINISTRATIVA Y POR SUS INSTRUCCIONES ME PERMITO DAR A CONOCER UN BREVE EXTRACTO DE LO QUE CONSISTE ESTE PROGRAMA, SE DESTACAN LOS SIGUIENTES PUNTOS RELEVANTES, PRIMERO ESTABLECER ENTRE LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES UNA CULTURA DEL AHORRO Y LA EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO; SEGUNDO APLICAR ESTRICTAMENTE UN PROGRAMA DE EFICIENCIA Y RACIONALIDAD ADMINISTRATIVA QUE LE DE CERTIDUMBRE A LA POBLACIÓN EN EL USO DEL PRESUPUESTO Y GENERAR AHORROS PRESUPUESTARIOS POR EL ORDEN DE CINCUENTA MILLONES DE PESOS QUE SE HABRÁN DE REORIENTAR A LA GESTIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES Y A LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS, EN TAL VIRTUD SE ESTABLECE EL PRESENTE PROGRAMA QUE ES DE OBSERVANCIA GENERAL PARA LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y ÓRGANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CENTRO Y DEBERÁN OBSERVARLO PUNTUALMENTE EN EL EJERCICIO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL, CUMPLIENDO CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS ADMINISTRATIVAS RELATIVAS A LOS SERVICIOS PERSONALES, LOS ARTÍCULOS Y MATERIALES DE CONSUMO, ASÍ COMO LOS SERVICIOS GENERALES, EN EL AHORRO LA EFICIENCIA, LA RACIONALIDAD ADMINISTRATIVA Y LA TRANSPARENCIA, ESTA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, VA EN SERIO Y NO VA A FALLAR, PERO LOS DETALLES A FONDO DEL PROGRAMA COMO LO HA COMENTADO EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL SERÁN DADOS A CONOCER A LA CIUDADANÍA Y A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE MANERA INTEGRAL POR EL SEÑOR CONTRALOR MUNICIPAL, CON TODO GUSTO SEÑOR PRESIDENTE SE HA CUMPLIDO SU ENCOMIENDA EN CUANTO A LA LECTURA DEL BREVE EXTRACTO DEL PROGRAMA DE RACIONALIDAD, CUMPLIDA SU ENCOMIENDA SEÑOR**.**----------

EL LICENCIADO JESÚS ALÍ DE LA TORRE, PRESIDENTE MUNICIPAL, EXPRESÓ: MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO Y TAMBIÉN LE DOY INDICACIÓN A LA SECRETARÍA PARA QUE ESTE DOCUMENTO PUEDA SER GIRADO A TODOS Y CADA UNO DE LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS Y DE LOS ÓRGANOS QUE TRABAJAN EN EL MUNICIPIO DE CENTRO A FIN DE QUE CUMPLAN IRRESTRICTAMENTE LO QUE SE SEÑALA EN ESTE DOCUMENTO EN AHORRO DE LOS RECURSOS DEL PRESUPUESTO DE ESTA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, ASÍ TAMBIÉN LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO QUE PUEDA DIFUNDIR A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS PARA QUE LA SOCIEDAD VIGILE QUE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS DE ESTA ADMINISTRACIÓN CUMPLAN CON LOS PROPÓSITOS DE RACIONALIDAD, HONESTIDAD E INTEGRIDAD DEL MANEJO DE LOS RECURSOS DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO. PUEDA SER TAN AMABLE SEÑOR SECRETARIO DE DAR LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.----------

----------**EL LICENCIADO CESAR AUGUSTO ROJAS RABELO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ:** EL SIGUIENTE PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA ES EL QUE SE REFIERE A LA PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL NUEVO TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, CUMPLIDA SU ENCOMIENDA SEÑOR PRESIDENTE**.** ----------

EL LICENCIADO JESÚS ALÍ DE LA TORRE, PRESIDENTE MUNICIPAL, EXPRESÓ: SOLICITO AL SECRETARIO QUE DE LECTURA A LA PROPUESTA QUE HA HECHO MENCIÓN. ----------

----------**EL LICENCIADO CESAR AUGUSTO ROJAS RABELO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ:** SEÑOR PRESIDENTE CUMPLO SU ENCOMIENDA, TAL Y COMO USTED LO EXPRESO EN LA PASADA CONTIENDA ELECTORAL A TRAVÉS DE LA CUAL UNO DE LOS PRINCIPALES CLAMORES DE LA SOCIEDAD ERA EL DE ACABAR CON LOS PRIVILEGIOS DE LAS ALTAS REMUNERACIONES DE LOS MANDOS SUPERIORES DE LA BUROCRACIA POR ELLO Y ACTUANDO EN CONSECUENCIA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL HA DECIDIDO EN UN ACTO DE GRAN TRASCENDENCIA PROPONER A ESTE CABILDO LA RE TABULACIÓN DEL ACTUAL TABULADOR SALARIAL, MISMO QUE VALE LA PENA SEÑALAR NO HABÍA REGISTRADO MOVIMIENTO ALGUNO EN LOS ÚLTIMOS SEIS AÑOS, POR ELLO COBRA POR ELLO COBRA ESPECIAL TRASCENDENCIA EL HECHO DE AJUSTARLO A LA BAJA EN LO QUE A PERCEPCIONES DE LA ALTA BUROCRACIA SE REFIERE PARA CON ELLO CUMPLIR LA PALABRA EMPEÑADA EN EL SENTIDO DE QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL NO GANARÍA MAS DE SETENTA MIL PESOS, LOS SÍNDICOS DE HACIENDA CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS Y LOS REGIDORES CINCUENTA MIL, ASÍ PUES EL TEXTO DEL DOCUMENTO SEÑALA LO SIGUIENTE, ME PERMITO DAR LECTURA CUMPLIENDO SUS INSTRUCCIONES **.**

EL LICENCIADO CESAR AUGUSTO ROJAS RABELO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ:

Asunto: Tabulador de sueldos y salarios

Villahermosa, Tabasco, a 2 de enero de 2010

CC. REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO, TABASCO

Conforme a la situación financiera mundial, nacional estatal y de la cual nuestro municipio no es ajeno, es menester tomar medidas de racionalidad que permitan que las finanzas públicas del municipio de Centro puedan afrontar los grandes retos que en materias prioritarias como el desarrollo social y la prestación de servicios públicos de calidad implican la responsabilidad y atención del gobierno municipal.

Es por ello que,

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece en su fracción II que los Ayuntamientos administrarán libremente su hacienda, lo que de igual modo señala el artículo 64, facción VII de la particular del Estado.

SEGUNDO: También los artículos 119, 120 y 121, fracciones II, III y V de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, señalan que es facultad del Ayuntamiento vigilar que los recursos financieros ordinarios o extraordinarios, se apliquen para el buen desempeño de la administración municipal, y

TERCERO: En cumplimiento a los dispuesto por los artículos 65, fracción XVII y 86 fracción VIII de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, para los efectos legales correspondientes y satisfechos los requisitos a que se refiere la última disposición invocada, se da a conocer los sueldos o remuneraciones netas de carácter ordinarias que recibirán los servidores públicos municipales, en los rangos de las percepciones mínimas y máximas, que con las precisiones o salvedades a que se refiere el presente tabulador, se determinaron por el ciudadano presidente municipal, y que con la finalidad de dotarlo de toda la fuerza jurídica de la autonomía municipal se propone a esta soberanía en los siguientes términos:

RANGOS
I. MANDOS SUPERIORES
INTEGRANTES DEL ÓRGANO DE GOBIERNO

CATEGORÍAS	PERCEPCIONES NETAS MENSUALES	
PRESIDENTE	DE A	$ 70,000.00 $100,000.00
SINDICO	DE A	$55,000.00 $85,000.00
REGIDOR	DE A	$50,000.00 $80,000.00

II. MANDOS MEDIOS

CATEGORÍAS	PERCEPCIONES NETAS MENSUALES	
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	DE A	$55,000.00 $80,000.00
DIRECTOR	DE A	$45,000.00 $75,000.00
COORDINADOR GENERAL	DE A	$45,000.00 $60,000.00
COORDINADOR	DE A	$40,000.00 $60,000.00
SECRETARIO PARTICULAR DE PRESIDENCIA	DE A	$45,000.00 $50,000.00
ASISTENTE EJECUTIVO DE PRESIDENCIA	DE A	$30,000.00 $40,000.00
SUBDIRECTOR	DE A	$25,000.00 $40,000.00
SUBCOORDINADOR	DE A	$23,000.00 $35,000.00
ASESOR	DE A	$22,000.00 $35,000.00

III. MANDOS INTERMEDIOS

CATEGORÍAS	PERCEPCIONES NETAS MENSUALES	
JEFE DE DEPARTAMENTO "A" Y "B"	DE A	$16,000.00 $30,000.00
OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL	DE A	$14,000.00 $22,000.00
JUEZ CALIFICADOR	DE A	$14,000.00 $20,000.00

IV. PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO

CATEGORÍAS	PERCEPCIONES NETAS MENSUALES	
DESDE LA CATEGORÍA INICIAL Y DEMÁS CATEGORÍAS, HASTA LA CATEGORÍA ANTERIOR A JEFE DE DEPTO. "A" Y "B" Y OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL	DE	$2,100.00
	A	$22,000.00

El presente tabulador de sueldos y salarios que se emite, sustituye a los anteriores. Tratándose de los servidores públicos considerados en el personal administrativo y operativo, continuarán sus remuneraciones en los alcances económicos que a la fecha vienen percibiendo.

Asimismo, los alcances de las remuneraciones económicas que en los términos del presente tabulador se dan a conocer seguirán vigentes hasta el 31 de diciembre de 2012, fecha en que concluye el periodo constitucional de esta H. Ayuntamiento, sin perjuicio de los derechos de las percepciones ordinarias y en su caso extraordinarias gozaren los servidores públicos en los términos de las disposiciones legalmente aplicables.

Tratándose de las remuneraciones a los oficiales del registro civil que actúen en la jurisdicción municipal se atenderá además conforme al Código Civil del Estado, al Reglamento del Registro Civil, y en su caso, al convenio que en materia de coordinación y colaboración hacendaria en la prestación del citado servicio público, que en los términos legales hubiera de suscribirse entre el Estado y el Municipio.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN

LIC. JESÚS ALÍ DE LA TORRE
PRESIDENTE MUNICIPAL DE CENTRO

----------**EL LICENCIADO CESAR AUGUSTO ROJAS RABELO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ:** CUMPLIDA SU ENCOMIENDA SEÑOR PRESIDENTE.----------

EL LICENCIADO JESÚS ALÍ DE LA TORRE, PRESIDENTE MUNICIPAL, EXPRESÓ: MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO Y ANTES DE SOMETER A VOTACIÓN O SI ALGUIEN DECIDE TENER INTERVENCIÓN EN ESTE PUNTO, EXPRESAR CON LO SEÑORES REGIDORES EL COMPROMISO QUE SE MANTUVO ANTE LA SOCIEDAD EN LOS PASADOS TIEMPOS ELECTORALES, EN DONDE SE HABLO DE UN AJUSTE A SUELDOS DE LOS PRINCIPALES FUNCIONARIOS EN ESTE CASO, DE LOS CIUDADANOS REGIDORES, DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DE LOS DIRECTORES Y EVIDENTEMENTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, PERO COMO ESTE ES UN TABULADOR QUE VENIA DESDE PRECISAMENTE DESDE DOS MIL CINCO EN DONDE POR EJEMPLO EL PRESIDENTE MUNICIPAL TENÍA UNA ASIGNACIÓN DE NOVENTA MIL PESOS PARA EFECTOS DE PASAR UNA REDUCCIÓN HABÍA QUE PASAR POR LA VÍA LEGAL DE REESTRUCTURAR EL TABULADOR QUE VIENE DESDE ESA ÉPOCA Y ASÍ TAMBIÉN POR SUPUESTO ATENDIENDO AL REGISTRO DE LA BAJA DE LA PERCEPCIÓN DE LO SEÑORES REGIDORES Y SÍNDICOS DE HACIENDA QUE EVIDENTEMENTE DEBEN SER EXPUESTOS ANTE EL PORTAL DE TRANSPARENCIA DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, QUEDANDO PUES PRECISAMENTE LOS SUELDOS A LA BAJA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SETENTA MIL PESOS, DEL SÍNDICO DE CINCUENTA Y CINCO, DE LOS REGIDORES DE CINCUENTA Y DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS. SEÑOR SECRETARIO EN VOTACIÓN ORDINARIA SE SOMETE A APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO EL NUEVO TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS QUE SE HA DADO A CONOCER PARA QUE PUEDA SER SOMETIDO A VOTACIÓN. ----------

----------**EL LICENCIADO CESAR AUGUSTO ROJAS RABELO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ:** EN VOTACIÓN ORDINARIA SE SOMETE A LA APROBACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CABILDO EL NUEVO TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS QUE SE HA DADO A CONOCER, QUIENES ESTÉN A FAVOR MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, SEÑOR PRESIDENTE EL NUEVO TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS HA SIDO APROBADO CON CATORCE VOTOS A FAVOR Y CERO EN CONTRA**.** ----------

EL LICENCIADO JESÚS ALÍ DE LA TORRE, PRESIDENTE MUNICIPAL, EXPRESÓ: APROBADO EL NUEVO TABULADOR SOLICITO AL SECRETARIO DE LECTURA LA SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.----------

----------**EL LICENCIADO CESAR AUGUSTO ROJAS RABELO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ:** SEÑOR PRESIDENTE EL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL QUE SE REFIERE A LA AUTORIZACIÓN AL LICENCIADO JESÚS ALÍ DE LA TORRE PRESIDENTE MUNICIPAL Y AL LICENCIADO JOSÉ ALBERTO CÁMARA NÚÑEZ PRIMER SÍNDICO DE HACIENDA, PARA QUE DESIGNEN APODERADOS LEGALES QUE REPRESENTEN JURÍDICAMENTE LOS INTERESES DEL AYUNTAMIENTO EN LOS LITIGIOS EN QUE ESTE SEA PARTE AUN EN AQUELLOS CASOS EN LOS QUE SE REQUIERA CLAUSULA ESPECIAL Y EN LA GESTIÓN DE LAS NEGOCIACIONES DE LA AGENDA

MUNICIPAL Y A LA VEZ REVOCAR EL DE AQUELLOS QUE HAYAN DEJADO DE SER SERVIDORES PÚBLICOS. --
---

EL LICENCIADO JESÚS ALÍ DE LA TORRE, PRESIDENTE MUNICIPAL, EXPRESÓ: EN VIRTUD QUE EL OFICIO EN DONDE SE EXPRESA ESTA AUTORIZACIÓN FUE CIRCULADO CON ANTERIORIDAD, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO PUEDA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO LA DISPENSA DE SU LECTURA.-----
----------**EL LICENCIADO CESAR AUGUSTO ROJAS RABELO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ:** SEÑOR PRESIDENTE CUMPLIENDO CON SUS INSTRUCCIONES EN VOTACIÓN ORDINARIA SE SOMETE A LA APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO EL CONSENTIMIENTO Y DISPENSA PARA OMITIR LA LECTURA DE LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN REFERIDA, QUIENES ESTÉN A FAVOR MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, SEÑOR PRESIDENTE LA PROPUESTA HA SIDO APROBADA CON CATORCE PUNTOS A FAVOR. ----------
---

EL LICENCIADO JESÚS ALÍ DE LA TORRE, PRESIDENTE MUNICIPAL, EXPRESÓ: APROBADA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL DOCUMENTO EN MENCIÓN LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO LO SOMETA AHORA USTED A VOTACIÓN.----------
----------**EL LICENCIADO CESAR AUGUSTO ROJAS RABELO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ:** EN VOTACIÓN ORDINARIA SE SOMETE A LA APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN QUE SE HA DADO A CONOCER, QUIENES ESTÉN A FAVOR MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, SEÑOR PRESIDENTE INFORMO A USTED QUE LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN REFERIDA HA SIDO APROBADA CON CATORCE VOTOS A FAVOR. ----------
---

EL LICENCIADO JESÚS ALÍ DE LA TORRE, PRESIDENTE MUNICIPAL, EXPRESÓ: APROBADA LA AUTORIZACIÓN PARA QUE SE DESIGNEN APODERADOS LEGALES QUE REPRESENTEN JURÍDICAMENTE A LOS INTERESES DE ESTE AYUNTAMIENTO, POR LO QUE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO DE LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.----------
----------**EL LICENCIADO CESAR AUGUSTO ROJAS RABELO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ:** CON MUCHO GUSTO SEÑOR PRESIDENTE DARÉ LECTURA AL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL SE REFIERE A LOS ASUNTOS GENERALES, INFORMO A USTED QUE HASTA ESTE MOMENTO NO HAY REGISTRADO TEMA ALGUNO. --------
---

EL LICENCIADO JESÚS ALÍ DE LA TORRE, PRESIDENTE MUNICIPAL, EXPRESÓ: DE NO EXISTIR LA SOLICITUD DE INTERVENCIÓN EN ESTE PUNTO SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO DE PASO AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.----------
----------**EL LICENCIADO CESAR AUGUSTO ROJAS RABELO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ:** INFORMO A USTED SEÑOR SECRETARIO QUE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA HAN SIDO DESAHOGADOS, POR LO TANTO SE HAN AGOTADO LOS ASUNTOS EN CARTERA. ----------
---

EL LICENCIADO JESÚS ALÍ DE LA TORRE, PRESIDENTE MUNICIPAL, EXPRESÓ: AL AGOTARSE LOS ASUNTOS EN CARTERA SOLICITO A LOS SEÑORES REGIDORES SI SEAN TAN AMABLES DE PONERSE DE PIE PARA PASAR AL CIERRE DE ESTA SESIÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTAISÉIS MINUTOS DEL DÍA CUATRO DE ENERO DE DOS MIL DIEZ, SE DECLARA CERRADA ESTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, MUCHAS GRACIAS A TODOS POR SU ASISTENCIA.------
---

(SE ANEXAN APÉNDICES DE LOS ACUERDOS Y DICTÁMENES, DE LOS PUNTOS DONDE SE DISPENSA LA LECTURA DE LOS MISMOS).

ANEXO 1.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO DOS MIL DIEZ (PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA), CON SEIS FOJAS ÚTILES.

ANEXO 2.- PRESENTACIÓN PARA CONOCIMIENTO DEL HONORABLE CABILDO DEL PROGRAMA DE EFICIENCIA Y RACIONALIDAD ADMINISTRATIVA (PUNTO QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA), CON CINCO FOJAS ÚTILES.

ANEXO 3.- DESIGNACIÓN DE LOS APODERADOS LEGALES DEL H. AYUNTAMIENTO (PUNTO SÉPTIMO DEL ORDEN DEL DÍA), CON SEIS FOJAS ÚTILES.